SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5849/2017
BITÁCORA: 15/G1-0296/09/17

Toluca, México, 02 de Octubre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

JOSE LUIS LOPEZ GARCIA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Septiembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-017/2017-NA de fecha 10 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, *Quercus laurina*, (Encino), 1.204 Metros cúbicos	1	6	6	17793683	17793683
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, *Quercus laurina*, (Encino), 6.823 Metros cúbicos	1	15	15	17793682	17793682
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, morillos, *Abies religiosa*, (Oyamel), 50.000 Metros cúbicos	10	16	25	17793665	17793674
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, morillos, *Pinus spp.*, (Pino), 50.000 Metros cúbicos	10	18	27	17793620	17793629
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, *Abies religiosa*, (Oyamel), 36.080 Metros cúbicos	7	71	77	17793675	17793681
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, *Pinus spp.*, (Pino), 67.467 Metros cúbicos	13	181	193	17793630	17793642
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, *Abies religiosa*, (Oyamel), 214.584 Metros cúbicos	22	254	275	17793643	17793664
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, *Pinus spp.*, (Pino), 444.757 Metros cúbicos	45	526	570	17793575	17793619

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Marzo de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5849/2017
BITÁCORA: 15/G1-0296/09/17

Toluca, México, 02 de Octubre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
05 OCT 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
ECC. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**